

Balzar, Abril 25 del 2019

INFORME DEL COMISARIO

Señores

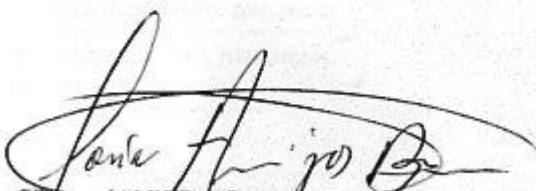
**AGROINDUSTRIA DE LA PAZ AGROINPAZ S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones.

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la ley de compañías cumpto informarles que he examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El examen fue realizado de acuerdo a los procedimientos de Auditoria y las Normas Ecuatoriana de Contabilidad que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Atentamente.



CBA. JAVIER ARMIJOS BENITEZ
C.I. 0913793147
COMISARIO

